



SANTA CATARINA MECCHOACÁN, JAMILTEPEC; OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2023-2025



"2023, AÑO DE INICIO DE LA TRANSFORMACIÓN Y BIENESTAR DE OAXACA".

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, AUTORIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MECCHOACÁN, DISTRITO JAMILTEPEC, ESTADO DE OAXACA.

En la población de Santa Catarina Mechoacán, Municipio del mismo nombre, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del tres de abril del dos mil veinte cuatro, nos encontramos reunidos en el salón de sesiones de la presidencia municipal para tratar asuntos de carácter administrativos, los **CC. Profr. Catarino De Olmos Martínez, Presidente Municipal, Ramón Urbano Lucas López, Síndico Municipal; Pablo Nicolás García Hernández, Regidor de Hacienda; María Crispina Quiroz Hernández, Regidora de Obras; Juliana Celia Quiroz García, Regidora de Educación; Enf. Gloria Silvia Nicolás Castañeda, Regidora de Salud;** integrantes del H. Cabildo, para llevar a efecto una sesión extraordinaria de cabildo de acuerdo al artículo 46 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, previa convocatoria correspondiente. Acto seguido el C. Profr. Catarino De Olmos Martínez, Presidente Municipal Constitucional da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes para dar inicio a la sesión extraordinaria de Cabildo, que se regirá bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM. -----
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
5. AUTORIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MECCHOACÁN, DISTRITO JAMILTEPEC, ESTADO DE OAXACA.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL PUEBLO

Presidencia Municipal calle 15 de septiembre S/N colonia centro Santa Catarina Mechoacán Oaxaca.

C.P. 71780 h. ayuntamientomechoacan2023.2025@gmail.com



SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAMILTEPEC, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2023-2025



"2023, AÑO DE INICIO DE LA TRANSFORMACIÓN Y BIENESTAR DE OAXACA".

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica del Estado de Oaxaca, el C. Profr. Catarino De Olmos Martínez, Presidente Municipal del honorable H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Catarina Mechoacán; me gira instrucciones como secretario municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo conforme lo dispone el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue. -----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. – Estando presidida la presente asamblea por el C. Profr. Catarino De Olmos Martínez, Presidente Municipal Constitucional, quien solicita al Secretario Municipal, proceda a la toma de lista de asistencia, informando el Secretario que se encuentran en tu totalidad los integrantes del H. Cabildo. -----

NOMBRE	CARGO	ESTATUS
C. Profr. Catarino De Olmos Martínez	Presidente Municipal	Presente
C. Ramón Urbano Lucas López	Síndico Municipal	Presente
C. Pablo Nicolás García Hernández	Regidor de Hacienda	Presente
C. María Crispina Quiroz Hernández	Regidora de Obras	Presente
C. Juliana Celia Quiroz García	Regidora de Educación	Presente
C. Enf. Gloria Silvia Nicolás Castañeda	Regidora de Salud	Presente

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. – Por lo que una vez pasado lista y encontrándose en su totalidad los miembros integrantes del cabildo, el presidente municipal manifiesta que una vez verificado se procede a DECLARAR QUÓRUM en la presente sesión, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 d la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL PUEBLO

Presidencia Municipal calle 15 de septiembre S/N colonia centro Santa Catarina Mechoacán Oaxaca.

C.P. 71780 h. ayuntamientomechoacan2023.2025@gmail.com



SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAMILTEPEC, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2023-2025



"2023, AÑO DE INICIO DE LA TRANSFORMACIÓN Y BIENESTAR DE OAXACA".

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. – En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Profr. Catarino de Olmos Martínez, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos; siendo las 10:10 horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santa Catarina Mechoacán, Dtto. Jamiltepec, Estado de Oaxaca y los puntos a tratar serán válidos para presentes y ausentes en beneficio de nuestro municipio. -----

4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden de día se tuvo un total de seis votos realizados de los seis concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Cabildo

NOMBRE	CARGO	ESTATUS
C. Profr. Catarino De Olmos Martínez	Presidente Municipal	Aprueba
C. Ramón Urbano Lucas López	Síndico Municipal	Aprueba
C. Pablo Nicolás García Hernández	Regidor de Hacienda	Aprueba
C. María Crispina Quiroz Hernández	Regidora de Obras	Aprueba
C. Juliana Celia Quiroz García	Regidora de Educación	Aprueba
C. Enf. Gloria Silvia Nicolás Castañeda	Regidora de Salud	Aprueba

POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL PUEBLO

Presidencia Municipal calle 15 de septiembre S/N colonia centro Santa Catarina Mechoacán Oaxaca.

C.P. 71780 h. ayuntamientomechoacan2023.2025@gmail.com



SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAMILTEPEC, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2023-2025



"2023, AÑO DE INICIO DE LA TRANSFORMACIÓN Y BIENESTAR DE OAXACA".

5.- AUTORIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MECHOACÁN, DISTRITO JAMILTEPEC, ESTADO DE OAXACA. -----

En el presente punto, el Presidente Municipal manifestó a los presentes en la Sesión, que es necesario la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025 del Honorable Ayuntamiento de Santa Catarina Mechoacán, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca ya que el artículo 43 Fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca textualmente dice "... formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes..." y artículo 68 Fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca textualmente dice "... elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos... y someterlos para su aprobación" por lo que el Presidente Municipal solicitó la autorización del Plan de Desarrollo Municipal para la elaboración, aprobación y publicación. -----

ACUERDO ÚNICO. – Una vez analizada la información, y después de que cada uno de los integrantes del H. ayuntamiento expusiera su opinión a dicha propuesta, se aprueba por unanimidad la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025 del Honorable Ayuntamiento de Santa Catarina Mechoacán, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca -----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. – El C. Profr. Catarino De Olmos Martínez, Presidente Municipal de santa Catarina Mechoacán, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada a presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar declaro clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 11:52 horas del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar, lo anterior, conforme lo

POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL PUEBLO

Presidencia Municipal calle 15 de septiembre S/N colonia centro Santa Catarina Mechoacán Oaxaca.

C.P. 71780 h. ayuntamientomechoacan2023-2025@gmail.com



SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAMILTEPEC, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2023-2025



"2023, AÑO DE INICIO DE LA TRANSFORMACIÓN Y BIENESTAR DE OAXACA".

señala el artículo 92 párrafo primero, Fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

**POR EL HONORABLE CABILDO DE SANTA CATARINA MECHOACÁN,
JAMILTEPEC, OAXACA**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Mechoacán,
Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. Profr. Catarino De Olmos Martínez
Presidente Municipal Constitucional

C. Ramón Urbano Lucas López
Síndico municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Mechoacán,
Oax.
01/01/2023-31/12/2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa Catarina
Mechoacán,
Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. Pablo Nicolás García Hernández
Regidor de Hacienda

C. María Crispina Quiroz Hernández
Regidora de Obras



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Mechoacán,
Oax.
01/01/2023-31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Catarina
Mechoacán,
Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. Juliana Celia Quiroz García
Regidora de Educación

C. Enf. Gloria Silvia Nicolás Castañeda
Regidora de Salud



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa Catarina
Mechoacán,
Oax.
01/01/2023-31/12/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Mechoacán,
Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. Eliseo De Olmos López
Secretario Municipal



POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL PUEBLO

Presidencia Municipal calle 15 de septiembre S/N colonia centro Santa Catarina Mechoacán Oaxaca.

C.P. 71780 h. ayuntamiento mechoacan2023-2025@gmail.com